Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORANDO
PAT / 54 / 2024

PARA : Econ. **Patrick Marcela Quinonez**, Directora
Dirección Administrativa y Financiera

CC: C.P. **Carolina Villagra**, Jefa
Departamento Financiero

DE: Lic**. Hugo Morinigo,** Jefe
División Patrimonio

TEMA: Informe de buen servicio.

FECHA: 20 de noviembre de 2.024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Patrimonio CONSTRUYENDO EL FUTURO

En referencia al Memorando PAT/51/2024 de fecha 14/11/2024, se informa la conformidad de la publicación de llamado a subastador realizada en el Diario Ultima Hora.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
20 NOV. 2024
Nº 4150 | Hora: 13:08 | Firma: 47V

Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politécnica
Dirección Administrativa y Financiera
DPTO. ADMINISTRATIVO [ ] DPTO. FINANCIERO [ ]
[ ] Transporte [ ] Patrimonio
[ ] Almacenes [ ] Viáticos / Becas
[ ] Servicio Generales [ ] Presupuesto
[X] Apoyo Administrativo
[ ] DPTO. GESTION DE PROYECTOS Otros Dependencias.....
[ ] DPTO. UOC
Econ. Patrick Marcela Quiñonez
Directora Administrativa y Financiera

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de laUNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

MEMORANDO
PAT/51/2024

PARA : Econ. **Patrick Marcela Quiñonez**, Directora Dirección Administrativa y Financiera

CC: C.P. **Carolina Villagra**, Jefa Departamento Financiero

DE : Lic. **Hugo Morínigo**, Jefe División Patrimonio

TEMA : Solicitud de publicación de llamado a concurso a Rematadores públicos.

FECHA : 14 de Noviembre del 2.024

Tengo a bien dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, a efectos de solicitar la publicación del llamado a concurso a Rematadores públicos, titular y suplente, para la subasta pública de equipos de transporte en desuso, en un diario de mayor circulación, los días lunes 18, martes 19 y miércoles 20 del corriente.

El pedido obedece a dar continuidad a la subasta pública de vehículos dados de baja, pertenecientes a la Facultad Politécnica, autorizada por Resolución M.E.F. N° 428, de fecha 17 de octubre de 2.024, a llevarse a cabo en la Facultad Politécnica de la UNA.

Adjunto pro-forma del llamado.

Atentamente

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
15 NOV. 2024
Nº 4064 Hora: 10:30 Firma:

Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politécnica
Dirección Administrativa y Financiera
DPTO. ADMINISTRATIVO ☐ DPTO. FINANCIERO ☐
☐ Transporte ☐ Patrimonio
☐ Almacenes ☐ Viáticos / Becas
☐ Servicio Generales ☐ Presupuesto
☒ Apoyo Administrativo
☐ DPTO. GESTION DE PROYECTOS Otros Dependencias.....
☐ DPTO. UOC
Econ. Patrick Marcela Quiñonez
Directora Administrativa y Financiera

Envíos de trigo crecieron hasta 180% en volumen

El trigo paraguayo mostró un importante crecimiento al cierre de octubre de 2024, con un aumento del 180% en volumen exportado mediante los buenos resultados de la última campaña, según datos extraídos por la Unión de Gremios de la Producción (UGP).

En la zafra 2023, correspondiente a octubre de ese año y setiembre de 2024, los envíos alcanzaron 378.239 toneladas, mientras que al cierre de octubre último, el volumen subió a 451.000 toneladas.

En términos de valor, las exportaciones hasta el décimo mes del año generaron USD 106,1 millones, lo que representa unos USD 58,6 millones más de ingresos, un incremento del 123% en comparación con el mismo período de 2023.

Según la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), el trigo es un producto altamente industrializado en Paraguay, con un consumo interno de 700.000 toneladas anuales, lo que deja un remanente limitado para la exportación como grano.

PRODUCCIÓN. Pese a que la superficie sembrada fue menor a lo proyectado y hubo complicaciones al inicio y cierre del ciclo productivo, los rendimientos logrados del trigo superaron las expectativas, con lo que se permitió alcanzar más de un millón de toneladas de producción estimada.

Además de reducir la presión financiera sobre los productores, estos resultados aseguran el abastecimiento de las industrias nacionales, que buscan diversificar su mercado y posicionar nuevos productos derivados del trigo.

En tanto, aunque las condiciones climáticas de 2024 fueron más favorables, algunos productores aún enfrentaron problemas por no tratar adecuadamente sus semillas contra la Pyricularia.

Mohan Kohli, consultor de Capeco y experto en trigo, resaltó que la cosecha de trigo está en su tramo final, con rendimientos positivos.

La producción estimada para este año asciende a 1.400.000 toneladas, con un promedio de rendimiento cercano a los 3.000 kilogramos por hectárea.

"Quienes sembraron temprano lograron entre 2.500 y 2.800 kg/ha, mientras que los cultivos más tardíos tuvieron algunos problemas debido a la lluvia", explicó Kohli.

A pesar de esto, resaltó que este año el sector presenta una recuperación significativa en comparación con el 2023, cuando la enfermedad causada por Pyricularia afectó severamente los rendimientos, por lo que subrayó la importancia de la capacitación y del uso de fungicidas efectivos.

En el ámbito genético, el país avanza con la multiplicación de nuevos materiales que podrían llegar al mercado en los próximos años, lo que promete reforzar aún más la competitividad del trigo paraguayo.

Según destaca la UGP, esta dinámica positiva en las exportaciones, sumada a los avances en la producción del rubro y la alta industrialización local, consolidan una perspectiva positiva y abren la puerta a mayores oportunidades para fortalecer la cadena productiva.

LAS CIFRAS

106,1
millones de dólares ingresaron al país hasta octubre de 2024 por las exportaciones de trigo.

700.000
toneladas es el consumo interno anual de trigo en Paraguay, dejando un remanente limitado para exportar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA) convoca a Rematadores Públicos a presentar su postulación al sorteo de adjudicación de un rematador titular y un suplente para la Venta en Subasta Pública de Bienes de Uso, autorizado por Resolución M.E.F. N° 428, de fecha 17 de octubre de 2024, conforme a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 3471/2005, modificado por el Decreto N° 6529/2011.

Las carpetas podrán ser presentadas en Mesa de entrada de la FP-UNA, sito en el Campus Universitario - San Lorenzo, en un sobre cerrado con las documentaciones foliadas, desde el Miércoles 20 al Viernes 22 de Noviembre de 2024, de 7:30 a 13:30 Horas.

Requisitos:
- Rematador Público habilitado con Matrícula de la Corte Suprema de Justicia y experiencia mínima de 3 (tres) años en el ejercicio de la profesión.

Documentos a presentar:
- 1 (una) fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- 1 (una) fotocopia de la Matrícula vigente expedida por la Corte Suprema de Justicia.
- 1 (una) fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Documentos que demuestren experiencia en el ejercicio de la profesión como rematador de los últimos 3 años.

El Sorteo para la adjudicación del Rematador Público será realizado el Martes 26 de Noviembre de 2024, a las 10:30 Horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Institución, Campus Universitario - San Lorenzo, debiendo asistir personalmente o por Apoderado con Carta Poder, certificado por Escribanía Pública.

COMISIÓN DE TASACIÓN, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA SUBASTA PÚBLICA (RES. FP N°0979/2023)

Superintendencia de Salud anuncia cierre de clínicas irregulares

Antes de la culminación del 2024 iniciarán estos procesos. Calculan que más de 2.000 establecimientos no tienen registros. Otros ni siquiera están habilitados, pero están dando servicios.

•••

Cura a la informalidad. Decenas de establecimientos que funcionan en el país prestando servicios relacionados con la salud y sin el debido registro están en la mira para ser clausurados.

La Superintendencia de Salud ha echado el ojo sobre los establecimientos que funcionan de manera irregular y procederá a su clausura.

"Estamos programando para antes de fin de año. Si encontramos algún tipo de problema más grave, alguna dificultad bastante llamativa, vamos a comunicarlo a la parte profesional, que es el Ministerio de Salud, y al Ministerio Público si hace falta", adelantó el doctor Roberto Melgarejo, interino en la titularidad de la Superintendencia de Salud.

Melgarejo comentó que solo en Asunción y alrededores hay un centenar de estos sitios que no cuentan con registros.

La cifra es mayor entre los que no tienen dicho requisito y tampoco habilitación, siendo cerca de 300.

Melgarejo detalló que están habilitados por el Ministerio de Salud 1.800 establecimientos. De esa cantidad, 1.500 están registrados en la Superintendencia.

"Quiere decir que hay 2.300 en forma irregular. Y después están los que están totalmente clandestinos, que mínimamente van a haber unos 1.000, 1.500", estimó.

Clínicas, clínicas estéticas, centros de fisioterapia, spa, centros especializados, consultorio, policlínica forman parte del mosaico de lugares que no están registrados en la Superintendencia, detalló.

Toda entidad que preste servicios y atención a la salud y realice un procedimiento está dentro de la jurisdicción de la Superintendencia.

Según explicó, el registro es realizado una sola vez y debe renovarse cada año. Melgarejo desconoce las causas por las que estos sitios están trabajando de manera irregular.

ARCHIVO

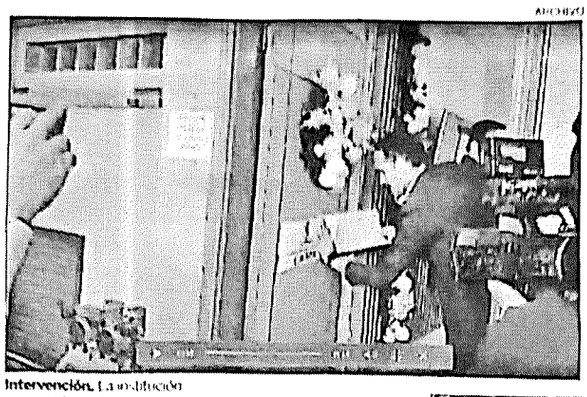

Intervención. La institución clausuró lugares irregulares durante este año.

MORA. El anuncio de los cierres masivos que serán realizados a los establecimientos infractores fue dado a conocer en la víspera.

Melgarejo comentó que dichos sitios permanecerán clausurados hasta que pongan en regla su documentación.

Desde la institución verificadora dieron a conocer el plan de exoneración de moras por pago de registros.

Según explicó, el atraso en dicho pago genera deudas que van acumulándose con el paso del tiempo y deben ser saldadas.

"Estamos haciendo un plan en el cual hay una promoción que exoneramos las moras, que va del 25 de noviembre al 26 de diciembre". Con ello buscan que los establecimientos puedan estar al día.

Es sumamente riesgoso para la población porque si es un lugar que no está habilitado ni registrado puede estar realizando cualquier tipo de actividades.

Dr. Roberto Melgarejo, superintendente interino de Salud.

Habilitan postulación para acceder a becas

Para los que quieran especializarse en Alemania existe la posibilidad de cumplir ese sueño. El Programa Nacional de Becas Carlos Antonio López (Becal) habilitó ayer la postulación a becas para maestrías y doctorados en Alemania, en convenio con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

El cierre de la convocatoria será el 28 de febrero de 2025. Los interesados en conocer los requisitos y las condiciones, pueden ingresar a la página: https://becal.gov.py/v2/posgrados-en-el-exterior-asistidas/

Ya son más de 2.000 becarios que retornaron al país y se encuentran aportando en sus áreas de especialización en el país.

Ya pasaron nueve años desde la implementación del programa y en este tiempo fueron seleccionados más de 3.000 personas para las distintas modalidades que incluyen maestrías, doctorados, posdoctorados, movilidad de grado y cursos de idiomas, comentó la coordinadora Fátima Franco.

Comentó que los becarios logran encontrar empleo en el área de especialización en menos de seis meses.

ARCHIVO

Interés. Más interesados en capacitarse en el exterior.

Avanzan en control migratorio de menor

ARCHIVO

Firma. Instituciones firmaron acuerdo para reforzar control.

La Dirección Nacional de Migraciones y el Ministerio de la Niñez informaron que se encuentran avanzando en el plan de control migratorio y la próxima digitalización de permisos de viaje para menores con la Corte Suprema de Justicia.

El director nacional de Migraciones, Jorge Kronawetter, y el ministro de la Niñez y la Adolescencia, Walter Gutiérrez, firmaron un acuerdo de acciones y cooperación de ambas instituciones para fortalecer la protección de los derechos de los niños y adolescentes en zonas fronterizas, promoviendo la prevención de violencia y la atención a situaciones de riesgo de los menores.

El director de Migraciones resaltó que se creará un sistema que facilite la emisión de autorizaciones de viaje para menores, buscar reducir los costos y trámites burocráticos innecesarios, "evitando el caos que se genera", detalló.

Asimismo, destacó que lograron la reunificación de un niño español, hijo de padres paraguayos con su familia en Paraguay, con el apoyo de Migraciones y la Defensoría Pública.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA) convoca a Rematadores Públicos a presentar su postulación al sorteo de adjudicación de un rematador titular y un suplente para la Venta en Subasta Pública de Bienes de Uso, autorizado por Resolución M.E.F. N° 428, de fecha 17 de octubre de 2024, conforme a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 3471/2009, modificado por el Decreto N° 6529/2011.

Las carpetas podrán ser presentadas en Mesa de Entrada de la FP-UNA, sito en el Campus Universitario - San Lorenzo, en un sobre cerrado con las documentaciones foliadas, desde el Miércoles 20 al Viernes 22 de Noviembre de 2024, de 7:30 a 13:30 Horas.

Requisitos:
- Rematador Público habilitado con Matrícula de la Corte Suprema de Justicia y experiencia mínima de 3 (tres) años en el ejercicio de la profesión.

Documentos a presentar:
- 1 (una) fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- 1 (una) fotocopia de la Matrícula vigente expedida por la Corte Suprema de Justicia.
- 1 (una) fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Documentos que demuestren experiencia en el ejercicio de la profesión como rematador de los últimos 3 años.

El Sorteo para la adjudicación del Rematador Público será realizado el Martes 26 de Noviembre de 2024, a las 10:30 Horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Institución, Campus Universitario - San Lorenzo, debiendo asistir personalmente o por Apoderado con Carta Poder, certificado por Escribanía Pública.

COMISIÓN DE TASACIÓN, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA SUBASTA PÚBLICA (RES. FP N°0979/2023)

Diputada con antecedente compara operativo en su contra al caso Lalo

Cámara Baja aprobó un pedido de informe a las autoridades policiales para que expliquen sobre los pormenores de un control a Liz Acosta. Ni el ministro del Interior se salvó de los reclamos.

•••

Durante la sesión de la Cámara Baja ayer, la diputada cartista Liz Acosta, tiroteó contra la Policía Nacional y su actuar por un incidente la semana pasada, en el que agentes civiles la demoraron en un operativo de control.

La misma afirmó que temió por su vida y que la intención era asesinarla comparando su caso con la del ex diputado Eulalio Lalo Gomes, muerto en su domicilio, durante un allanamiento, en Pedro Juan.

Según antecedentes de reportes de Brasil, la diputada había sido procesada en el vecino país, en el 2003, dentro de un esquema de supuesto tráfico de cocaína, del que luego resultó sobreseída.

Acosta detalló el operativo de la policía, que calificó de irregular, además de intimidatorio. Comparó su situación con la que culminó en el fallecimiento de su colega.

"A Lalo (Gomes) lo mataron dormido, y a mí me querían matar despierta", afirmó la alteparanaense.

Su colega y correligionaria, Johanna Vega, cuestionó el operativo policial, y sostuvo que la policía, con este tipo de procedimientos representa un peligro real no solo para las autoridades sino para la gente común.

Fue más allá y reparó en que los uniformados no están preparados ni para lo más elemental como escribir un parte policial.

Además, lamentó la poca preparación de los agentes tras el caso de su colega Liz Acosta, "¿cómo un año no más ellos van a prepararse para algo que es para la defensa de todos los paraguayos? No aprenden nada. Te vas a las comisarías y ellos ni siquiera saben escribir, es una verdadera vergüenza", despotricó.

A Lalo (Gomes) lo mataron dormido, y a mí me querían matar despierta; y si no me quisieron matar, algo quisieron.

Liz Acosta, diputada de la ANR.

RODRIGO VILLAMAYOR

Colegiado. Varios integrantes de diferentes bancadas cerraron filas en torno a su colega.

Los reclamos alcanzaron al propio ministro del Interior, Enrique Riera, por parte de un referente del cartismo, Yamil Esgaib, quien lo criticó por su ineficiencia en el cargo.

"Este ministro no anda, pero allá ellos... pero se le puede cambiar, porque no quiero pedir una interpelación", increpó el oficialista.

El diputado José Rodríguez lamentó la falta de preparación de los cuadros policiales, calificando como una ironía la aprobación del proyecto sobre reforma policial que, además de dotar de recursos, bajó de 2 años a solo 8 meses el plazo del curso para los suboficiales.

"No tienen el mínimo de preparación... Estos son delincuentes con metralleta que salen a asaltar", fustigó.

Un pedido de informe aprobado, para la Comandancia, se da en contraposición de lo que afirmaba Liz Acosta, de que no presionaría ni tendría injerencia sobre la investigación a los uniformados.

CASO. Un grupo de agentes de Investigación de Delitos fueron trasladados a la capital del país y sometidos a sumario, tras una denuncia de la diputada colorada Liz Acosta, luego de que la misma fuera controlada por los agentes, por utilizar baliza de uso de las fuerzas de seguridad.

Los policías trasladados y sumariados son el oficial ayudante Eduardo Riquelme, el suboficial inspector Felipe Caseo, el suboficial inspector Cristian Esquivel y la suboficial ayudante Yanina Vera.

El hecho se registró el miércoles pasado, en el momento en que los agentes estaban investigando un hecho de sicariato registrado en el barrio Che La Reina de Ciudad del Este, sector donde se desplazó la diputada con sus acompañantes, su hermana Celeste Acosta, y otra persona más.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA) convoca a Rematadores Públicos a presentar su postulación al sorteo de adjudicación de un rematador titular y un suplente para la Venta en Subasta Pública de Bienes de Uso, autorizado por Resolución M.E.F. N° 428, de fecha 17 de octubre de 2024, conforme a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 3471/2005, modificado por el Decreto N° 6529/2011.

Las carpetas podrán ser presentadas en Mesa de entrada de la FP-UNA, sito en el Campus Universitario - San Lorenzo, en un sobre cerrado con las documentaciones foliadas, desde el Miercoles 20 al Viernes 22 de Noviembre de 2024, de 7:30 a 13:30 Horas.

Requisitos:
- Rematador Público habilitado con Matrícula de la Corte Suprema de Justicia y experiencia mínima de 3 (tres) años en el ejercicio de la profesión.

Documentos a presentar:
- 1 (una) fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- 1 (una) fotocopia de la Matrícula vigente expedida por la Corte Suprema de Justicia.
- 1 (una) fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Documentos que demuestren experiencia en el ejercicio de la profesión como rematador de los últimos 3 años.

El Sorteo para la adjudicación del Rematador Público será realizado el Martes 26 de Noviembre de 2024, a las 10:30 Horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Institución, Campus Universitario - San Lorenzo, debiendo asistir personalmente o por Apoderado con Carta Poder, certificado por Escribanía Pública.

COMISIÓN DE TASACIÓN, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA SUBASTA PÚBLICA (RES. FP N°0979/2023)

Disidente presenta un proyecto para dar recursos a gestión de Nenecho Rodríguez

El diputado colorado de Fuerza Republicana, Daniel Centurión, presentó ayer el proyecto de ley de Compensación Anual por Capitalidad para dotar de más recursos a la municipalidad de Asunción.

El disidente, quien buscará la intendencia capitalina, en el 2026, indicó que presentó la propuesta para que el municipio, a cargo de Óscar *Nenecho* Rodríguez, reciba compensación y se destine a obras de infraestructura.

Fue tajante al señalar que los recursos que se reivindican deben estar blindados y no ser destinados a gastos corrientes.

RODRIGO VILLAMAYOR

Proyectista. Centurión pide liberar más fondos a Asunción.

En su exposición de motivos, señaló que el rol constitucional de Asunción, a diferencia de otros municipios, tiene la función y la obligación de sostener una mayor infraestructura vial, inmobiliaria, ambiental, turística, urbanística y de entretenimiento.

Hizo hincapié en el ingreso diario a la capital de 1.800.000 personas para el usufructo de sus espacios públicos, y laborales privados, a la mayor producción de residuos, y al aumento del tráfico vehicular.

Además, Centurión insistió en el reclamo de que ese grupo, de casi dos millones, no tributa en Asunción y que, por lo tanto, "urge la necesidad de compensar a la ciudad con recursos legales y financieros por parte del gobierno central".